** La Oficina de Relaciones Interinstitucionales, como coordinador de los procesos de cooperación con la Universidad Libre, presenta esta ficha como instrumento para socializar información sobre convocatoria de cooperación nacional e internacionales a las cuales podrá aplicar la comunidad académica.

N°2025-051 Convocatoria interna Reto LABSAG 2025-1

Fecha de publicación	26/05/2025
Fecha de cierre de convocatoria	02/06/2025
Objetivo	Seleccionar estudiantes de pregrado de la Universidad Libre Seccional Socorro para participar en el Reto Internacional LABSAG
Modalidad:	Virtual
Alcance geográfico	España y Latinoamérica
Convenio cooperación	Actividad sin convenio de cooperación
Entidad que convoca:	LABSAG
Programas participantes:	Administración de Empresas y Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Socorro
Número de plazas	Discreción de la entidad oferente
Cronograma	La competencia se iniciará el lunes 16 y culminará el miércoles 25 de Junio.

1. Presentación

LABSAG lo invita a participar en el RETO INTERNACIONAL DE SIMULACION 2022, en donde varias Universidades participarán en 05 simuladores del 16 al 25 de junio. En esta oportunidad el RETO tendrá dos versiones entre Universidades licenciatarias y Universidades no licenciatarias y las bases del concurso serán igual para los 2 grupos.

Los simuladores de LABSAG que están disponibles para este evento son:

2. SIMDEF: Gerencia Financiera
3. MARKESTRATED: Marketing Estratégico
4. SIMPRO: Gerencia de Producción
5. MARKLOG: Marketing y Logística B2B
6. TENPOMATIC: Gerencia General Integral

Escenarios, presentaciones y manuales de usuarios de los simuladores pueden bajarse de https://www.labsag.co.uk/ haciendo click en la sección RETO LABSAG JUNIO 2025.

El Reto es organizado por Michelsen Consulting, empresa con sede en México, Colombia, Ecuador, Chile y Perú que ha desarrollado LABSAG, el Laboratorio de Simulación en Administración y Gerencia, una plataforma de ocho simuladores operada por Internet, que servirá para recibir y procesar las decisiones en los simuladores.

2. Restricciones

Todas las Universidades hasta con máximo 10 equipos por carrera o escuela profesional. NO SE ADMITIRAN MAS equipos de los indicados.

Estudiantes de carreras profesionales de Administración de Empresas, Contabilidad, Gerencia de Negocios, Ingeniería Industrial, Comercial, Negocios Globales, Economía, Marketing y carreras afines.

NO SE ADMITIRAN MAS equipos de los indicados.

De ninguna manera podrán participar en la edición de Junio del 2025 los estudiantes ganadores de otros Retos LABSAG. Incluye ALUMNOS.

3. Equipos

- Se requiere mínimo 2 y máximo 3 participantes en cada equipo más un profesor de ASESOR.
- Es OBLIGATORIO que cada equipo tenga a un profesor como ASESOR. Cada Asesor puede participar en varios equipos.
- Si en caso la ficha de inscripción no tuviera TODOS LOS CAMPOS REQUERIDOS COMPLETOS, TANTO DE LOS ALUMNOS COMO DEL ASESOR, la ficha será RECHAZADA y no se podrá enviar.
- Recomendamos que los profesores de cada Universidad COORDINEN PREVIAMENTE, ya que serán aceptadas las fichas de inscripción según el orden de llegada, dejando fuera a los otros profesores con sus equipos.
- NINGÚN ALUMNO O EQUIPO PUEDE PARTICIPAR EN MÁS DE UN SIMULADOR

4. Requisitos

- Completar la ficha de registro (vía web en www.labsag.co.uk)
- Carta del Decano o director de Programa y/o Carrera debidamente firmada, con correo electrónico y teléfono dirigida al Comité Organizador del RETO LABSAG 2025, donde certifique que los alumnos son estudiantes actuales. Indicando el nombre de cada alumno participante y nombre del asesor.

  No se aceptarán equipos que no tengan la carta completa y debidamente firmada del director o decano.

- Deberá de ingresar a la web reto.labsag.co.uk para llenar su ficha de registro y deberá de adjuntar la carta del director escaneada, en PDF O JPG (máximo 1.5 MB).
- Una vez completada la ficha les llegará un correo de confirmación y los manuales, y posteriormente si hubiera alguna observación a la ficha se la haremos conocer por el correo electrónico reto@labsag.co.uk . No se recibirán fichas que no tengan la Carta adjunta.
- Únicamente para los equipos ganadores: Obligatorio FOTO DIGITAL del equipo completo con los nombres de cada uno de ellos en la misma foto, para la Galería Ganadores del Reto

LABSAG 2025. Las inscripciones estarán abiertas hasta el lunes 02 de Junio a las 23:59 horas (Hora de México).

- El lunes 09 de junio, los participantes recibirán en sus correos electrónicos un USUARIO y CONTRASEÑA para ingresar a la página web www.labsag.co.uk de donde podrán descargar el Manual del participante, el Instructivo de toma de decisiones, y la historia de la empresa que dirigirán. Esta información es la misma para todo el equipo.
- De no haber recibido los datos de acceso, verificar los correos SPAM, ya que podría ser confundido como tal. Si aún no llegó, solicítelo inmediatamente al correo del reto.
- También podrán conocer allí contra quienes competirán. En dichas zonas reservada registrarán sus decisiones y podrán bajar sus resultados conociendo el desempeño de los competidores.

5. Proceso de postulación (Selección interna de equipos)

Contar con los documentos solicitados en la convocatoria en formato PDF legible y cada integrante deberá diligenciar el formulario de postulación

- Deben entrar al Sistema de Información de la Universidad Libre (SIUL). https://siul.unilibre.edu.co/sinugwt/
- Seleccionar la opción de actualizar los datos personales (Proceso de administración).
- Seleccionar la opción de solicitud de movilidad académica (Procesos de movilidad) y diligenciar el formulario de postulación, adjuntando los documentos solicitamos en la convocatoria.

Al momento de culminar con el formulario, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales revisará la documentación y en el caso de completar toda la documentación, será aceptado por la Universidad Libre para realizar su presentación en el reto LABSAG. Para cualquier aclaración del formulario virtual por favor comunicarse al correo electrónico. ori@unilibre.edu.co

6. Ganadores

- En esta oportunidad serán 6 los equipos ganadores por cada simulador. Tres (03) equipos de las universidades licenciatarias y tres de las universidades no licenciatarias.
- Solo se declarará ganador a un equipo por universidad en cada simulador.
- Los ganadores en cada uno de los simuladores recibirán un Diploma Digital Suma Cum Laude impartido por el centro de capacitación académico de Michelsen Consulting, el mismo que estará disponible para descarga de una página web especial.
    - 1er Lugar: Solo para el profesor asesor se otorgará 25 licencias individuales transferibles y negociables.
    - 2do Lugar: Solo para el profesor asesor se otorgará 20 licencias individuales transferibles y negociables.

7. ¿Cómo se determina cuál es la empresa ganadora?

Cada uno de los simuladores tiene un indicador que muestra el rendimiento y posición de las empresas simuladas. Este indicador estará disponible inmediatamente después de procesar cada periodo y se podrá ver en cualquier momento solo ingresando su usuario y contraseña. Se declara ganador solo a los tres (03) primeros equipos que pasen las siguientes metas.

INDICADORES POR SIMULADOR PARA AMBOS GRUPOS:

SIMULADOR	META MÍNIMA A LLEGAR
SIMDEF (Gerencia Financiera)	Precio de acción común en el último trimestre, debe ser superior a 30 dólares. **Restricciones:** No pueden emitir acciones COMUNES NI PREFERENCIALES durante toda la simulación. No pueden retirar acciones COMUNES NI PREFERENCIALES durante toda la simulación. El equipo que use estas variables quedará eliminado.
MARKESTRATED (Marketing Estratégico)	Contribución Neta de Marketing superior a 2'500,000.
TENPOMATIC (Gerencia Estratégica)	El precio de acción común superior a 15 dólares. No pueden retirar acciones durante toda la simulación. El equipo que retire acciones quedará eliminado.
MARKLOG (Logística Internacional)	Utilidades Netas superior a: 480,000 dólares.
SIMPRO (Gerencia de Producción)	El promedio de todas las decisiones del "% de eficiencia VS Estándar" más alto. En ningún periodo el % de "eficiencia vs estándar" debe ser menor a 30%. Si se presentase esta situación, no será declarado ganador así tenga el promedio más alto de todos los periodos. Notas: • Solo ganará el equipo que no deje productos pendientes de entrega en el periodo 9. • Si hay pendientes de entrega y el equipo tiene el "% de eficiencia" más alto, no será declarado ganador. • En la última decisión, es obligatorio que los equipos produzcan los 3 productos en ambas líneas de producción con mínimo 8 horas de trabajo en cada máquina.

	• Deben dejar en almacén de materia prima mínimo 4000 unidades. No programadas para llegar, ya deben estar en almacén.

* Si ninguno de los equipos pasa alguna de las metas, no se declarará ganador.

8. Cronograma de decisiones y publicación de resultados

Decisión N°	Fecha de envío de decisiones*	Fecha de publicación de resultados**
Decisión 1	16 – junio	17 – junio
Decisión 2	17 – junio	18 – junio
Decisión 3	18 – junio	19 – junio
Decisión 4	19 – junio	20 – junio
Decisión 5	20 – junio	23 – junio
Decisión 6	23– junio	24 – junio
Decisión 7	24 – junio	25 – junio
Decisión 8	26 – junio	26 – junio
	26 – junio	Declaración de ganadores

** El envío de decisiones es hasta las 23.59 horas (Hora del DF México)

** La publicación de resultados, a partir de las 11.00 horas del día siguiente (Hora del DF México)

9. Recomendaciones

Le solicitamos leer cuidadosamente esta convocatoria. Sus posibilidades de ser seleccionado se incrementan en la medida en que cumpla con los requisitos (internos y de la institución anfitriona) y siga las instrucciones aquí consignadas. Las postulaciones no podrán estar acompañadas de documentos y recomendaciones diferentes a las solicitadas en esta convocatoria.

Se solicita que antes de hacer preguntas el candidato haya estudiado en detalle esta convocatoria, ya que no se contestarán interrogantes que se respondan con las informaciones consignadas en este documento.

Para obtener información que no se encuentre disponible en la página web o en la presente convocatoria, sugerimos consultar en los siguientes puntos de información de las ORIs de Sede o remitir sus preguntas específicas a los correspondientes correos electrónicos:

Seccional Bogotá	ori@unilibre.edu.co	(+57) (1) 3821000 ext. 1036
Seccional Socorro	martha.rivera@unilibre.edu.co	(+57) (7) 7276500 Ext. 104

Firma autorización		
Director nacional Oficina de Relaciones Interinstitucionales	Fecha de autorización	26/05/2025
	Convocatoria ofrecida por: LABSAG SIMULADORES DE NEGOCIOS Nota. Las convocatorias deben enviarse con 15 días de antelación antes de su publicación y la duración de la convocatoria debe tener como mínimo 20 días calendario.	